



Av. 27 de Febrero No. 419,
El Millón II, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
T: 809-682-3298 • F: 809-687-4043
I-809-200-3297 (sin cargos)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RNC: 401036746

www.map.gob.do

**"Año del Fomento de las Exportaciones"
"Avanzamos para ti"**

008370

Señor:

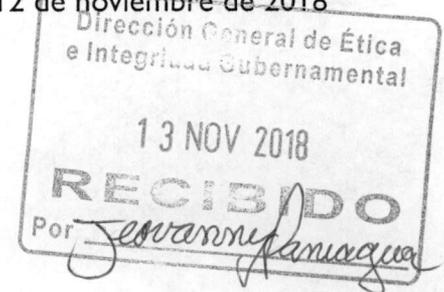
Lic. Lidio Cadet Jiménez

Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental
(DIGEIG)

Su Despacho. -

Distinguido Director:

Santo Domingo, D.N.
12 de noviembre de 2018



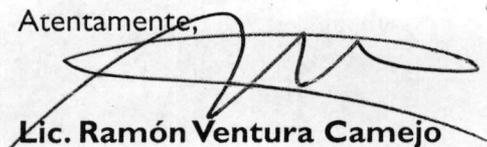
Al saludarle muy cortésmente, damos respuesta a la comunicación No. DIGEIG-CE-669-2018, recibida en fecha 24 de octubre del año curso, en la cual nos remiten una propuesta de Escala Salarial por Grupos Ocupacionales.

Después de analizadas las informaciones suministradas, nos permitimos realizar una contrapropuesta de escala salarial (ver anexo) por grupo ocupacional, donde hemos procedido a realizar algunos ajustes a los montos remitido, dicha escala fue elaborada atendiendo a los principios que establece la Ley No. 105-13 sobre Regulación Salarial del Estado dominicano.

Es importante señalar que tomando en cuenta el principio establecido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de que los salarios no se bajan, en el caso de que existan salarios cuyo monto se encuentre por encima de los montos máximos establecidos en los rangos del grupo ocupacional al que pertenece el cargo que ocupa, el salario permanecerá igual, y no será objeto de reajustes, en el caso del ingreso de nuevo personal a esa posición, se le asignara el valor mínimo del rango salarial asignado a su cargo o grupo ocupacional en la escala.

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento institucional, la profesionalización de la función y la calidad de los servicios. **En el 10mo. Aniversario de la Ley No. 41-08 de Función Pública**, le saluda con alta consideración y estima,

Atentamente,


Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública



RVC/DATR/FB/bs

Anexo: Propuesta de escala salarial

